



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT



EXP-UNC: 20426/2016

EXP-UNC: 58128/2015

Córdoba,

10 NOV 2017

Visto:

El Recurso de Reconsideración - Impugnación interpuesto por el Prof. **Miguel Angel Spinassi**, Leg. 48527, en referencia al al llamado a concurso de veinte horas de Lengua y Cultura Latinas I y II aprobado por Res. 56/2015 HCS, según obra en EXP-UNC: 58128/2015

El pronto despacho solicitado por el mismo Profesor, en referencia al expediente mencionado supra, según obra en EXP-UNC: 20426/2016, y

Considerando:

Lo dispuesto en la Ord. 14/2012 HCS

Lo expuesto por el tribunal acutante a fojas 36 y 37 del presente expediente, ratificando lo actuado y manteniendo el orden de mérito establecido

Lo dispuesto por Resolución 1129/2015 HCS, según consta a fojas 41 del presente expediente

Lo estimado por la Dirección de Asuntos Jurídicos a fojas 43 y vuelta del presente expediente

Por ello:

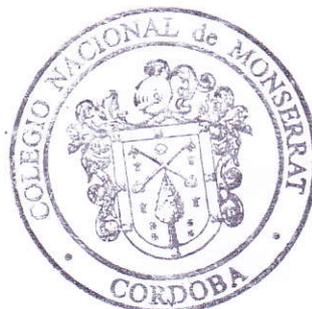
EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

RESUELVE:

Art.1º.- Rechazar los cuestionamientos formulados por el Prof. **Miguel Angel Spinassi**, Leg. 48527, en referencia al al llamado a concurso de veinte horas cátedra de Lengua y Cultura Latinas I y II aprobado por Res. 56/2015 HCS, según obra en EXP-UNC: 58128/2015

Art.2º.- Protocolícese, comuníquese, publíquese y elévese a la Autoridad Universitaria para su conocimiento y aprobación.


Ing. MARCELO MARTÍN GÓMEZ
Secretario de Asuntos Académicos
UNC - Colegio Nacional de Monserrat




Ing. ALDO SERGIO GUERRA
DIRECTOR
UNC - Colegio Nacional de Monserrat

549-17.-